



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 14 JUL 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035282/2016 por el cual el Geól. Raúl E. PAREDES eleva renuncia al cargo de Director de la Escuela de GEOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado es por haber sido designado como Secretario Académico Área GEOLOGÍA, Resolución Decanal N° 968/2016;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Geól. Raúl Eduardo PAREDES (Leg. 35570) al cargo de Director de la Escuela de GEOLOGÍA, a partir del 04 de Julio de 2016, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese a la Escuela de Geología, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo para la prosecución del trámite.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. KE CABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1014

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Mb/DO
<i>[Firma]</i>

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina  
AREA OPERATIVA